

Santiago, septiembre 13 de 2022
CMF. 081-22

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

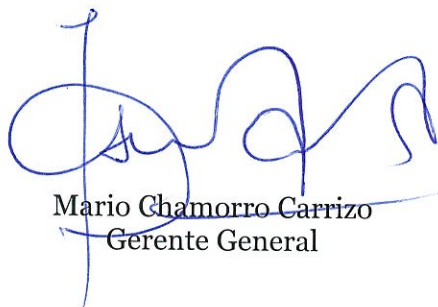
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 200.000 unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie AH, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie AH
Monto:	200.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,3% anual
Plazo	15 años
Amortización:	1 cuota el 1 de marzo del año 2035
Pago de Intereses:	Semestrales
Clasificación de Riesgo:	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada: AA-; e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada: AA-.
Nemotécnico:	BINTAH0320

Sin otro particular, la saluda atentamente,



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

8
v4.